



**CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-SMA-OB-LP-0781-2025
FE DE ERRATAS**

Acta que se formula con motivo del error involuntario identificado en el acta de presentación y apertura de proposiciones del Concurso Simplificado Sumario **No. SIOP-E-SMA-OB-LP-0781-2025**, para la contratación de la obra pública: **Terminación del Centro de Salud Cinco Minas, CLUES JCSSA008005, en el municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.**

Sobre el particular, hago constar que, en el acta de presentación y apertura de proposiciones de fecha **21 de agosto de 2025** se asentó en las páginas 2, 3 y 5, con el numeral 15, la razón social del licitante como: **Tezcal Tonatiuh García Jiménez**; Sin embargo, la razón social correcta es: **Tezcatl Tonatiuh García Jiménez**.

Es importante señalar, que la actualización datos del licitante en el acta de presentación y apertura de proposiciones no afecta los alcances de trabajos.

Se emite la presente, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 21 de agosto de 2025.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - La presente fe de erratas deberá ser publicada en la página de internet de la Secretaría para conocimiento de los licitantes que participaron en el presente procedimiento de Concurso Simplificado Sumario.

SEGUNDO. - Para este Concurso Simplificado Sumario es necesario señalar que, por parte de la Contraloría Estatal, no se nombró testigo social.

ATENTAMENTE

**"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno
Infantil de Enfermedades Infecciosas"**

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación

